

Yopal – Casanare, 25 de febrero de 2026

**INFORME DE EVALUACION DEFINIIVO CONSOLIDADO
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CO-MC-001-2026**

OBJETO: “BRINDAR SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA - CORPORINOQUIA”

No. De Proponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	CONCEPTO EVALUACIÓN FINAL			
		Factor Económico	Capacidad Jurídica	Capacidad Técnica	Observaciones
1	RAYNIER CAMARGO LORA C.C. No. 1.103.095.276	Rechazado	-	-	Oferta rechazada por no encontrarse ajustada a las condiciones previstas en el numeral 19 - PROPUESTA ECONÓMICA de la invitación publica
2	LILLY HAILY BALAGUERA RODRIGUEZ C.C. No. 52.822.142	Rechazado	-	-	Oferta rechazada por no encontrarse ajustada a las condiciones previstas en el numeral 19 - PROPUESTA ECONÓMICA de la invitación publica
3	INVERSIONES ANESCA S.A.S. Nit 900.976.399-6	Rechazado	-	-	Oferta rechazada por no encontrarse ajustada a las condiciones previstas en el numeral 19 - PROPUESTA ECONÓMICA de la invitación publica
4	SOITNCOL S.A.S. Nit 901.249.092-6	Rechazado	-	-	Oferta rechazada por no encontrarse ajustada a las condiciones previstas en el numeral 19 - PROPUESTA ECONÓMICA de la invitación publica
5	DINAMIK S.A.S. Nit 900.475.349-8	Cumple	Cumple	Cumple	El oferente CUMPLE con todos los requisitos solicitados en la invitación publica No. CO-MC-001-2026

Teniendo en cuenta la información registrada en la presente acta, todo de conformidad con lo registrado en cuanto a la oferta económica, capacidad jurídica, y técnica tanto en el informe preliminar como en el final, este CUMPLE con todos los requisitos y demás documentos de orden legal y técnico exigidos en los documentos de la convocatoria, por lo que se recomienda a la Directora General de Corporinoquia, salvo su mejor concepto, adjudicarle el contrato a la empresa **DINAMIK S.A.S.** con Nit 900475349-8, representada legalmente por DANIELA CATAÑO MENDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.019.123.336 expedida en Bogotá D.C. por un valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS**



CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 48.889.854,00) incluido IVA y demás costos directos e indirectos.

CONSTE,

Lisbeth Karina Leguizamo C.
LISBETH KARINA LEGUIZAMO CONTRERAS
Evaluadora Designada

